

la parte posterior se ha
 truido otra casa de dos
 s, en estructura de hor-
 in armado, paredes de
 ue entlucido, losa de entre
 y cubierta de eternit y
 ados falsos; la planta
 dispone de tres habita-
 as con pisos de media
 a; el área total construida
 a 89 m2 que se valoran a
 n de S/ 600.000 cm2 lo
 da un valor total de
 3400.000
 jarage con losa de cu-
 a y piso de cemento, ce-
), con una área de 27 m2
 valorados a 220.000
 da S/ 5.940.000
 ndaría, cerramiento,
 as de ingreso y verja de
); se estiman en un total
 7.4000.000
 AL INMUEBLE
 4'490.000
 JVENI-
 de terreno No. 4 Pro-
 a Imbaya S/32200.000
 inmueble Calle Francisco
 jo No. 334
 4'490.000
 AL S/206690.000
 : DOSCIENTOS SEIS
 ONES SEISCIENTOS
 ENTA MIL 00/100 SU-
 5
 e comunico a usted pa-
 i fines de ley. Se acepta-
 icturas que cubran las
 erceras partes del ava-
 or tratarse del primer se-
 iento.- En dinero en
 vo o cheque certificado.
 Alicia Guertón Salazar
 ETARIA DEL JUZGA-
 CTAVO DE LO CIVIL
 CHINCHA
 1 sello
 327

R. DEL E
 DO DECIMO SEGUNDO
 O CIVIL DE PICHINCHA
 VISO DE REMATE
 ica Juicio Ejecutivo
 3-95-CH
 e en conocimiento del
 en general que el día
 as seis de mayo de mil
 ritos noventa y ocho,
 atores horas a las diez
 oras, en la Secretaría
 Judicatura se llevará
 el remate del inmueble
 do en esta causa,
 en el Programa de
 i Carcelén, Supor-
 i M, tipo G1, manza-
 gnado con el número
 ector Carcelén, pa-
 otocollo, del Distri-

en curso desde las catorce a
 diez y ocho horas se llevará a
 cabo el remate de los dete-
 chos y acciones equivalentes
 a la mitad de la totalidad del
 bien raíz, cuyas característi-
 cas son las siguientes:
 1.- UBICACION.- La propie-
 dad se halla situada en la ca-
 lle Pucará No. y Av. Equinoc-
 ial, parroquia San Antonio,
 Cantón Quito, Provincia de
 Pichincha, comprendida den-
 tro de los siguientes linderos:
 Norte, con terreno de Flavio
 Aguirre Narváez y SRA.; Sur,
 con propiedad de Edgar Ló-
 pez; Oriente con la calle SE-
 gunda Transversal de la Av.
 Kennedy; y Occidente, con te-
 rreno de Rafael Andrade, pa-
 red de piedra, ladrillo y bloque
 en sus cuatro costados.
 2.- SUPERFICIE.- El bien raíz
 en referencia, tiene la superfi-
 cie de DOS MIL CINEN metros
 cuadrados, correspondiendo
 en este sentido las acciones y
 derechos objeto del remate a
 la superficie de MIL CIN-
 CUENTA metros cuadrados.
 3.- CONSTRUCCIONES.-
 Dentro de la superficie, linder-
 os y más especificaciones de-
 terminadas, se hallan cua-
 tro edificaciones de cemento
 armado, con materiales de
 primera clase y una construc-
 ción estilo mediana, con to-
 dos sus servicios de lavande-
 ría, agua luz eléctrica, dispo-
 niendo además la propiedad
 de una piscina cubierta e hi-
 dromasaje, cancha deportiva
 de uso múltiple.
 4.- La totalidad del inmueble
 materia del remate según el
 respectivo avlúo asciende a la
 suma de OCHO CIENTOS
 SIETE MILLONES TRES-
 CIENTOS SESENTA MIL SU-
 CRES, correspondiendo en
 consecuencia las acciones y
 derechos embargados que le
 pertenece al ejecutado a la
 cantidad de CUATRO CIENTOS
 TRES MILLONES SEIS
 CIENTOS OCHENTA MIL
 SUCRES
 Lo que pongo en conoci-
 miento del público en general pa-
 ra los fines legales consi-
 guientes que se recibirán pos-
 turas desde aquellas que cu-
 bran la mitad del avlúo por
 ser este su segundo señala-
 miento.
 Lo que comunico al público
 para los fines de ley.
 Lic. Juan Germán Salvador V.
 EL SECRETARIO
 hay un sello

6 ABR 1998

**REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE
 LA COMPAÑIA ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR
 S.A. ARTEFACTA CON LAS COMPAÑIAS PANDERO S.A., DISTRI-
 BUIDORA COMERCIAL DEL ECUADOR S.A. DICOESA Y TALLER
 TECNICO ELECTRONICO TELETRONIC CIA. LTDA.,
 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**

Se comunica al público que la compañía ARTEFACTOS ECUATORIANOS PA-
 RA EL HOGAR S.A. ARTEFACTA absorbió a las compañías PANDERO S.A.,
 DISTRIBUIDORA COMERCIAL DEL ECUADOR S.A. DICOESA Y TALLER
 TECNICO ELECTRONICO TELETRONIC CIA. LTDA., aumentó su capital en
 S/ 135'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada an-
 te el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de mar-
 zo de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante
 Resolución N° 98.1.1.1.0872 de 15 ABR. 1998.

Datos de la absorbente:

- 1.- DURACION: 50 años, a partir de la inscripción de su constitución.
- 2.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO S/ 15.000'000.000,00 y SUSCRITO S/ 8.135'000.000,00 dividido en 16'270.000 acciones de S/ 500,00 cada una
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Fabricación, importación, exporta-
 ción y en general comercialización de artículos electrodomésticos,...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es Admi-
 nistrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representa-
 nte legal es el Gerente General.

Quito, 15 ABR. 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel
 SECRETARIO GENERAL

5274

gón, GALPON NRO. 5, NRO.
 6 Y Nro. 7 de 103,00 m. por
 12,40 plintos de hormigón, si-
 clopeo cimientos de mamposte-
 ría de piedra, contrapiso de
 hormigón, GALPON NRO. 9 y
 Nro. 10 - de 94,50 m. por
 10,40m, plintos de hormigón
 ciclopeo, cimientos de mam-
 postería de piedra, contrapiso
 de hormigón; CUARTO DE
 BODEGAS: Un cuarto de Bo-
 dega y cuarto de Bodega uy

EXTRACTO
 NOTIFICACION JUDICIAL A LOS
 HEREDEROS PRESUNTOS Y
 DESCENDIENTES DEL SR. LC-
 DO. JAIME ACOSTA VELASCO
 JUICIO: Laboral No. 17895
 ACTOR: Angel Ariotto Armeta
 Barra

En esta causa se ha fa-
 licado en esta Judicatura por
 lo tanto avoco conocimiento
 de la misma. En lo principal la
 demanda que antecede es
 clara precisa y reúne los requi-
 sitos de ley. Por lo que se le
 admite a trámite. En conse-
 cuencia se declara abierta la
 sucesión y se ordena la fac-
 ción de inventarios solemnes
 de los bienes dejados por
 Edelina Piedad Bravo Bravo
 fallecida en esta ciudad de

les y notificarles con la mis-
 ma en legal y debida forma a
 los demandados Segundo
 Agustín Chalco Pumalpa, Vic-
 tor, Luz, Segundo y Blanca
 Chalco en el lugar señalado
 en la demanda para lo cual
 se comisiona al señor Tenien-
 te Político de la Parroquia
 Guangopolo, a quien se le
 concede el término de tres
 días en razón de la distancia-
 Téngase en cuenta el ca-
 sillerio judicial No. 421, seña-

tes, advirtiéndole de la obliga-
 ción que tiene de señalar ca-
 sillerio judicial, para recibir no-
 tificaciones posteriores que le
 correspondan.
 Oswaldo Riera López
 EL SECRETARIO
 hay un sello
 pp=15454

**JUZGADO DECIMO
 DE LO CIVIL DE PICHINCHA
 CITACION JUDICIAL**

**REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVA-
 CION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
 DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBI-
 LIARIA MARTON S.A., EN LIQUIDACION**

Se comunica al público que la compañía IN-
 MOBILIARIA MARTON S.A., EN LIQUIDA-
 CION se reactivó, aumentó su capital en S/
 3'000.000 de sucres y reformó sus estatutos
 por escritura pública otorgada ante el Notario
 Décimo Primero del cantón Quito el 16 de fe-
 brero de 1998. Fue aprobada por la Superin-
 tendencia de Compañías mediante Resolu-
 ción N° 98.1.2.1. 0771 de 31 MAR. 1998

El capital actual de S/ 5'000.000 está dividido
 en 5.000 acciones de S/ 1.000 cada una.

Quito, a 31 MAR. 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel
 SECRETARIO GENERAL

5286